



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
**El Colegio Franciscano
de Fray Damián González**

Cali Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 0941 del 10 de Julio de 1990

Confiere a:

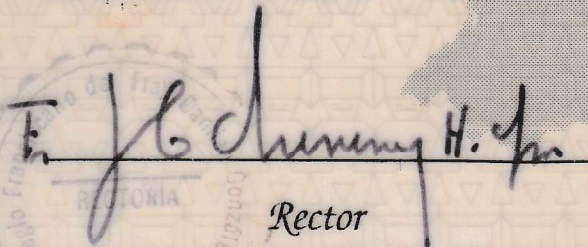
Mauricio Carrillo Ordóñez

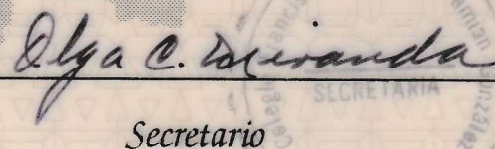
T.I. 760826-02468 de Cali Valle

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes


Rector


Secretario

Dado en Santiago de Cali a 2 de Julio de 1994

Anotado al folio _____ del Libro de Registro número _____



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO FRANCISCANO DE
FRAY DAMIÁN GONZÁLEZ
CARRETERA PUERTO TEJADA
KILÓMETRO 4

TELS: 552817 – 552778 – 552780 – 552791
FAX 552847

SANTIAGO DE CALI

Inscripción S.E. 376001-00727

Inscripción Dane 1B- 023

En la ciudad de Cali, a los dos (2) días del mes de julio de 1994, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Franciscano de FRAY DAMIAN GONZALEZ. Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 0941 del 10 de julio de 1990.

Comprada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

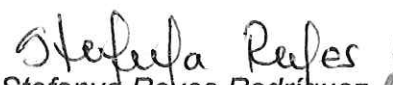
Mauricio Carrillo Ordoñez

T.I. No. 760826-02468 de Cali Valle

Es fiel copia del Acta Original General No.16 del 2 de Julio de 1994 que consta de 115 alumnos; que comienza con el nombre de JAIME HUMBERTO ACOSTA GALINDO y se cierra con el nombre de Diego Mauricio Villegas Castrillón. Firmada y sellada por **FRAY JOAQUÍN ARTURO ECHEVERRY HINCAPIÉ**. OFM. (Rector) y **OLGA CECILIA MIRANDA** (Secretario) Dada en Santiago de Cali (V.) a los dos (2) días del mes de Julio de 1994.

Firmada y sellada


Fray Cesar Efraín Santrich Bermúdez
C.C. N° 4.979.990 de Sta. Marta
Rector



Stefanya Reyes Rodríguez
C.C. N° 1.144.038.535 de Cali
Secretaria Académica

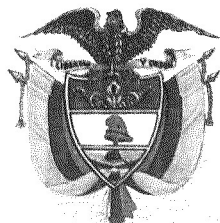

EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN CALI, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2022.


FRAY CESAR EFRAÍN SANTRICH BERMÚDEZ O.F.M.
RECTOR



La República de Colombia



Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

Mauricio Carrillo Ordóñez

C.C.No.94.487.335 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 11 del mes de Abril de 2002

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz María Cano Arias'.

Luz María Cano Arias
Directora Registro y Control
Académico

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Heberth Celín Navas'.

Heberth Celín Navas
Rector de la Universidad

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Eliécer Tamayo Marulanda'.

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Secretario General de la Universidad

Acta Ceremonia de Grado

(No. 712)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2002, EN EL AUDITORIO "RICARDO MAYA CORREA", DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 19030, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRÉSIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERTH CELIN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 19030; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DEL DIPLOMA.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 19030 POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

CÓDIGO APROBACIÓN ICFES No. 180546580007600111400

A

CARRILLO ORDOÑEZ MAURICIO

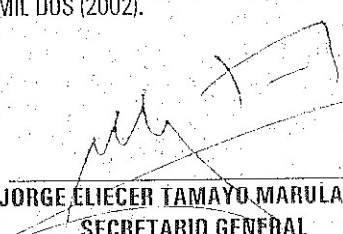
C. C. No. 94487335 DE CALI

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR
(FDO) SECRETARIO GENERAL
(FDO) DIRECTOR DE PROGRAMA

DR. HEBERTH CELIN NAVAS
DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
DR. DIEGO GARCIA ZAPATA

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS (2002).



JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION DE GRADO

No. 19030 DE 2002

(POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UN TÍTULO PROFESIONAL)

EL RECTOR Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO:

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CUENTA CON PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCION 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y FUE RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 1297 DE 1964 DEL GOBIERNO NACIONAL.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003457 DEL 30 DE DICIEMBRE 1988, PROFERIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR "ICFES" LE FUE RENOVADA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.

QUE DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ESTUDIOS RENOVADO Y LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD Y EN ESPECIAL, A LO PRECEPTUADO EN LA RESOLUCION No. R-090 DE 2001, EMANADA DE LA RECTORIA, EL (LA) EGRESADO (A) CARRILLO ORDOÑEZ MAURICIO HA CURSADO Y APROBADO EN ESTA UNIVERSIDAD LOS DIEZ (10) SEMESTRES CORRESPONDIENTES A LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, DURANTE LOS PERÍODOS ACADÉMICOS COMPRENDIDOS ENTRE AGOSTO DE 1996 Y JUNIO DE 2001.

QUE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO, CERTIFICA QUE EL (LA) EGRESADO (A) CARRILLO ORDOÑEZ MAURICIO HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECIALES EXIGIDOS POR LA LEY Y LA UNIVERSIDAD PARA CONFERIRLE EL TÍTULO PROFESIONAL.



Universidad
Santiago de Cali

Comprometidos con el ser

MISIÓN: Avanzar cada día en el conocimiento y el amor por la vida un permanente aprendizaje.

QUE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL, EL (LA) EGRESADO (A) CARRILLO ORDOÑEZ MAURICIO REALIZÓ TESIS DE "CREACION DE UNA INDUSTRIA PANIFICADORA A PARTIR DEL DISEÑO Y ELABORACION DE UN PLAN DE TRES SABORES EN LA CIUDAD DE CALI 2001".

QUE EL (LA) EGRESADO (A) SEGÚN FORMATO R-SG-80, HA SOLICITADO QUE SE LE OTORGUE SU CORRESPONDIENTE TÍTULO PROFESIONAL, POR ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA UNIVERSIDAD.

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PUEDE CONFERIR EL TÍTULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AL (A LA) EGRESADO (A) CARRILLO ORDOÑEZ MAURICIO.

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: CONFERIR EL TITULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AL (A LA) EGRESADO (A) CARRILLO ORDOÑEZ MAURICIO, IDENTIFICADO (A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 94487335 DE CALI, DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO DE APROBACIÓN DEL ICFES No. 180546580007600111400.

ARTICULO SEGUNDO: COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCION Y EL CORRESPONDIENTE DIPLOMA QUE LO ACREDITA COMO PROFESIONAL LE SERAN ENTREGADOS EN CEREMONIA DE GRADO QUE SE REALIZARA EN LA FECHA QUE HAN FIJADO LA RECTORIA Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.

LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, A LOS 11 días del mes de ABRIL de 2002.

HEBERTH CELIN NAVAS
RECTOR



JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
SECRETARIO GENERAL

Claudia C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Valle del Cauca

Universidad Santiago de Cali

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL SER

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2800 DE 1.959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

QUE: CARRILLO ORDOÑEZ MAURICIO

IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.: 94487335

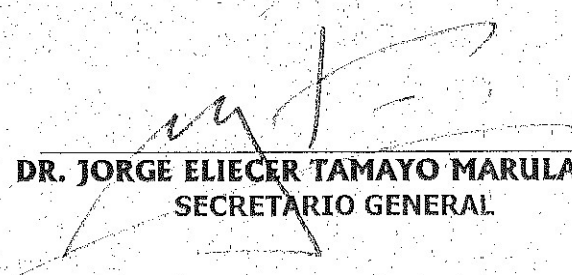
TIENE REGISTRADO EL TÍTULO DE: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

CONFERIDO POR ESTA INSTITUCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN NO.: 19030 DEL 11 de ABRIL de 2002

ANOTADO AL LIBRO NO.: 2 FOLIO: 9 CONSECUTIVO: 31

FECHA DE REGISTRO: 11 de ABRIL de 2002

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI A LOS 11 días del mes de ABRIL de 2002.



DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
SECRETARIO GENERAL

SE REGISTRÓ ÉSTE TÍTULO ACADÉMICO EN VIRTUD DEL DECRETO 2150 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1995